

Dhémnos ya que se ofrece
Que las tales *picardías*....
O que diga, loterías,
Son un infierno en sus trece.

CORRESPONDENCIA DEL "PADRE COBOS"

Guadalajara, Octubre 27.—Querido reverendo.—Muy fastuosa estuvo la promulgacion de las leyes de reforma con que se adicionó la constitucion y muy solemne la protesta que prestaron los funcionarios públicos. Con esa novedad se ha resfriado la codicia de algunos *mochitos* que estaban aspirando á hacernos felices y que le hacian una oposicion *tremenda* al gobierno del Sr. Vallarta.

Se han formado cosa de unos ocho *clubs independientes*, en los cuales interviene los veinticinco *lerdistas* que hay en el Estado, cuyos trabajos han consistido en postularse recíprocamente diputados y municipales, resultando á la vez que los veinticinco son presidentes, secretarios, comisiones de redaccion de periódicos y gefes de partido.

Resúmen: veinticinco hombres
En ocho clubs.... ¿no es pasmó-
[dico?

Teniendo un solo periódico,
Aunque con distintos nombres.

La legislatura y el Ayuntamiento han fulminado terribles acusaciones contra las credenciales que se falsificaron para el congreso de la Union y dizque las han acompañado de documentos irrefutables....

¡Ay Dios! con tal caramillo
Verdes los van á poner...
Ya nadie quisiera ser
El autor de ese *topillo*.

El periódico oficial ha publicado documentos en que consta que nadie mas que el general Corona fué el verdugo en la prision de Capuchinas. Ya ve su paternidad que con el tiempo todo se aclara.

A propósito del General Corona, dicen por aquí que ya se está dando aires de ser mas *lerdistas* que Lerdo. Así le convendrá para *conservarse* con salud.

Hoy el que no corre, vueta
En conversiones y flancos,

Los que menos van en zancos....
Hasta mas ver
Fray Candela.

* * *

Durango, Octubre 21 de 1873.—Estimado Cobitos.—Las adiciones á la Constitucion se promulgaron aquí el 19 del corriente. Los que de veras somos liberales, y no *liberaletes* de barriga, contribuimos á la expansion pública, sin perder de vista que no es lo mismo comer que tirarse con los platos. En efecto, á la hora de la festividad aquí se quemaron cohetes, se tocaron las músicas, se repicaron las campanas hasta el fastidio, etc. etc; mas para que el entremes estuviera mejor acabado, se le arrojaron al pueblo unos cuantos *carcamanes* y *boliches*, para que olvidándose por tres dias de su servidumbre y de sus lágrimas, se hiciera la ilusion de que aún no pierde la corona de soberano, pues ya ve su paternidad que en esta República por mas que digan existen las cadenas en todos los corazones, sin pasar la democracia de la corteza de nuestros gobernantes.

Al dia siguiente se recibió la protesta.... ¡aquí fué Troya! Las cuestiones de hambre y de conciencia se barajaban en mas de un estómago *empleomaniático*; pero ¡venció el hambre! y se protestó guardar y hacer guardar la Constitucion con sus adiciones, que fué lo mismo que prometer pasar el Oceano á pié enjuto. Al cabo dicen que el prometer no empobrece.

Protestemos, pues, exclamaron; y ya que esto es para nuestro provecho como siempre

Y no tenemos mas fines

En el mundo que mamar,

Vamos pues á protestar

Y vengan los tejolines.

El corresponsal.

* * *

Villa de Reyes.—Octubre 27.—Querido Padre.—Al promulgarse aquí las adiciones á la Constitucion, todas las autoridades protestaron, pero cate su paternidad que luego circuló una carta pastoral del obispo de Leon llamando herejes á los protestantes, y como varios municipales

pertenecen á la Sociedad católica y otros de los empleados respiran olor de santidad, me los tiene su reverencia que se fueron de espaldas espantados de su obra y alzándole seguro tanto pelo á la excomunion, acabaron por entonar un *mea culpa* y retractarse hoy en pleno cabildo el Presidente del Ayuntamiento, cuatro municipales y el Presidente de la junta de Instruccion pública.

Y echarán otros el moco
Despues de esto en el comal,
Porque la tal pastoral
Es un verdadero coco.

Fray Emboco.

* * *

Mineral de la Luz, Octubre de 1873.—Apreciable "Padre Cobos."—Brillante estuvo aquí la solemnidad hecha con motivo de las reformas á la Constitucion. Desde antes circularon con profusion los impresos clericales, pero nadie les hizo caso. La pobre vieja de quien se sirvieron al efecto, fué á dar cuenta de su mision en la cárcel. Todos los empleados protestaron con entusiasmo. ¡Repique general!

Aquí no encontró su horma
El zapato clerical;
Todo el mundo es liberal
Y amante de la reforma.

Fray Leal.

Editor responsable,

J. R. Torres.

AVISO.

¡GRAN LECHERIA!

En la calle de la Alcaiceria entre los numeros 27 y 28 se vende leche pura garantizada desde las cinco de la mañana en adelante y chocolate superior de varias clases, al estilo de Guadalajara. Próximamente se recibirá de esa ciudad un abundante surtido de *vino de Pechuga* fabricado en Tequila, Frijol garbancillo y Cigarros de la Conchita y el Buen Gusto, todo legítimo y á precios cómodos.

Tip. de Rivera Hijo, y Comp.,
Calle del Coliseo Viejo, bajos de la Gran Sociedad.